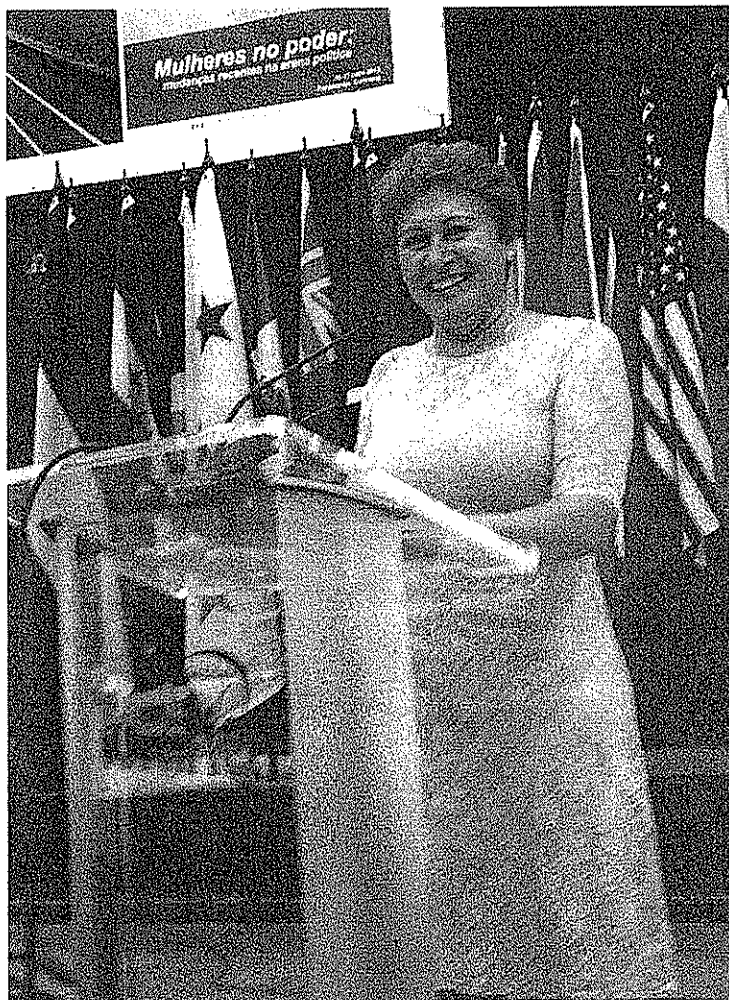


INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013



Encuentro de Mujeres Parlamentarias denominado "***Mujeres en el Poder: Cambios recientes en la escena política***", participé con un tema sobre los retos, desafíos y avances logrados en México en cuanto a la participación de las mujeres.

1

DIPUTADA FEDERAL DELFINA E. GUZMÁN DÍAZ
H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

DISCURSO:

Buenos días:

Honorable Jennifer Simons, presidenta de la Asamblea Nacional de Surinam, Honorable Gisele Isaac Arrindell, Presidenta de la Cámara de Representantes de Antigua y Barbuda.

Compañeras Parlamentarias:

Reciban un saludo de los hombres y mujeres que conforman la LXII Legislatura de mi querido y hermoso país que es México.

Quiero compartir con ustedes los desafíos que enfrentamos en México las mujeres que han decidido incursionar en la vida política del país, también comento los avances logrados ya que son históricos porque habrá más mujeres tomando decisiones por y para las mexicanas.

Pero somos realistas, "no esperamos un cambio de la noche a la mañana, no somos ingenuas, ni ilusas, cuesta trabajo avanzar.

Y hago un poco de historia...

En 1993, se reformó el código federal de instituciones y procedimientos electorales, para establecer criterios que compensarán las desventajas de la participación política femenina.

Con la modificación se recomendó que los partidos promoviesen una mayor participación de las mujeres en la vida política del país y mediante su postulación a cargos de elección popular en los términos que determinasen sus documentos internos.

En 1996 se aprobó una adición a la fracción 22 transitoria del Art. 5 del código para estipular que los institutos políticos consideraran en sus estatutos no exceder del 70% de candidaturas de un mismo sexo para diputaciones y senadurías.

En 2002, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la cuota del 30% en candidaturas femeninas a cargos federales de elección popular.

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

El espíritu de esa reforma fue avanzar hacia una democracia paritaria en la que mujeres y hombres accedan por igual a puestos de elección.

En el 2011 militantes de distintas ideologías interpusieron un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para obligar a los partidos políticos a cumplir la cuota 60-40 en candidaturas a diputaciones y senadurías.

El 30 de noviembre del 2011, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió la sentencia 12624 para obligar al cumplimiento de la cuota y que los institutos postularan al menos 40% de candidatas propietarias y suplentes, lo que trajo consigo la exigencia de revalorar el papel de las mujeres al interior de sus partidos y por ende mayor participación de mujeres promoviendo una agenda de género.

De acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en América Latina 13 países han adoptado cuotas de género: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Ana Gúezmes, la directora regional de ONU Mujeres para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, reconoció que México superó 30 por ciento de mujeres parlamentarias y resaltó que ahora el reto es lograr la paridad.

La funcionaria de la Organización de Naciones Unidas añadió que la cantidad de países que tienen más de 30 por ciento de mujeres parlamentarias también aumentó, pasando de 26 en 2010 al 32 en la actualidad.

Indicó que de esas naciones, ocho son de América Latina y el Caribe (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guyana y Nicaragua).

México se convirtió en el octavo en lograrlo y expuso que de los 31 países que han superado el piso de 30 por ciento, al menos 24 han adoptado algún tipo de acción afirmativa a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

Todas las mujeres que llegamos a puestos políticos y de decisión somos una inspiración y un referente fundamental para el logro de la igualdad de género, responsabilidad inherente en nuestra lucha para hacer de nuestros esfuerzos los mejores ejemplos.

México está comprometido con el CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer) para que estén representadas en la vida política y pública de manera paritaria, para asegurar que las mujeres conozcan y ejerzan el derecho a votar y ser votadas y para que se eliminen los obstáculos para su participación, como la violencia, el analfabetismo, la falta de autonomía económica, el trabajo no remunerado y la pobreza.

El Congreso de la Unión, de los Estados Unidos Mexicanos lo integran 500 Diputados y Diputadas y 128 Senadoras y Senadores.

En la nueva legislatura, de los 128 senadores 42 son mujeres, es decir 32.8 por ciento de esa Cámara, y de los 500 diputados, 185 son legisladoras, lo que equivale a 37 por ciento.

Esto tampoco es el final de lucha, pues está se sigue dando al notar que es un porcentaje mínimo el de presidencias de comisiones asignadas a mujeres, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

También se sigue pugnando para que los cabildos municipales cumplan con esa cuota de género establecida por el tribunal electoral.

Las elecciones federales 2012-2015 fueron las primeras en que los partidos políticos postularon en forma efectiva 40% de candidatas porque de no hacerlo no obtenían el registro. Es la última etapa por ahora de una larga lucha a favor de la participación política de las mexicanas.

Tenemos que hacer un reconocimiento a la labor desempeñada por el Instituto Federal Electoral para que los partidos cumplan la Ley.

Nuestros retos:

Seguir construyendo un estado fuerte y democrático.

Tener una ciudadanía con ejercicio real de poder entre hombres y mujeres.

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

Tener instituciones fortalecidas, transparentes y honestas que den confianza y certidumbre a las y los ciudadanos.

Y realmente ser iguales ante la Ley. Mientras no seamos iguales hombres y mujeres, habrá impunidad, habrá corrupción y las mujeres seguirán en desigualdad y con falta de certeza jurídica.

Agrego que el empoderamiento de la mujer es clave en el crecimiento de un país, desde la célula familiar hasta el ámbito político.

Termino citando una reflexión de Michell Bachelet: *"Si tienes la oportunidad de lograr un cambio para tu país, no caigas en la tentación de ponerte bigotes para gobernar. Gobierna como lo que eres: Mujer con grandeza y para todos"*

La presencia de las mujeres en funciones de liderazgo, además de ser parte central de la justicia de género, aumenta la probabilidad de que nuestras prioridades estén presentes en la toma de decisiones en los países, inspira a otras mujeres a aspirar a esas funciones y motiva a que hombres y mujeres avancemos en la urgente agenda de la igualdad de género como eje central en la democracia.

---OO---

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

Impresiones personales:

Durante el encuentro de parlamentarias, otro de los temas interesantes fue la participación política de las mujeres afro descendientes.

Realmente la situación de los hermanos y hermanas negras es parecida en el Caribe y Latinoamérica, discriminación y rezago. Sigue existiendo para ellos la supremacía de los blancos.

Estoy realmente sorprendida de escuchar que en países donde la población afro descendiente es numerosa, no haya mayor representatividad en los congresos.

En México tenemos una presencia importante de afros descendientes, y sin embargo aún siguen invisibilizados, no gozan de un reconocimiento constitucional, lo que los limita en cuanto al acceso a políticas públicas que ayuden a superar el rezago y la marginación en la que viven en esos pueblos.

Acaba de realizarse el 14vo. Encuentro de pueblos negros en la costa oaxaqueña y tengo que mencionar que fue precisamente el padre Blinn un trinitario quien creó conciencia entre este grupo y han realizado acciones afirmativas para lograr la visibilización de los pueblos negros.

Ahora si hablamos de las mujeres como ya se mencionó, sufren una discriminación múltiple.

Discriminación por ser mujer, por ser pobre, por ser negra, así lo manifiestan ellas mismas.

Sufren un alto índice de violencia de género.

Propuesta.- Reconocimiento constitucional en cada país de la población afro descendiente.

La participación de Jennifer Simons, Presidenta de la Asamblea Nacional de Surinam, comentó que el porcentaje de mujeres en Parlamentos era del 20%.

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

El número mayor de mujeres parlamentarias está en Europa con el 42%; América tiene un 24.4% y en el Pacífico la menor cifra es de 12.7%

Tenemos que esforzarnos más para lograr mayor número de posiciones de liderazgo por parte de las mujeres.

39 mujeres parlamentarias presiden 189 parlamentos.

Experiencia Personal:

No porque las mujeres no son activas políticamente no quiere decir que no sean capaces de liderar acciones a favor de su país.

Debemos impulsar a las mujeres para que se motiven a participar.

Cuidar que los nombres de las mujeres no sean sacadas de las listas de candidatos, para que más mujeres participen y la democracia vaya progresando.

Gisele Isaac-Arrindell (Antigua y Barbuda) Presidenta de la Cámara de Representantes comentó:

-En ese país es mayor el número de mujeres que va a la escuela. Llenan más las iglesias, etc., y sin embargo solo una mujer ha sido elegida representante.

La política sigue siendo trabajo de hombres. Se tiene que aprovechar la trinchera en la que nos encontremos.

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

Algunas observaciones en diversos países:

*CANADA

Motivar a más mujeres con el mismo ejemplo.

Apoyo a proyectos de mujeres. El gobierno también participa promoviendo a mujeres líderes.

El liderazgo debe ser simbólico y pragmático.

*NICARAGUA

El 60% de jueces son mujeres.

El 54% de cargos públicos son ocupados por mujeres, se elevó a rango de ministerio el Instituto de las mujeres. 37 mujeres están en el parlamento, representan el 42%.

Se busca como retos:

-Que el lenguaje sea incluyente un enfoque de género en los comisiones del parlamento.

-Tienen la comisión de la mujer, la niñez y la familia

*PARAGUAY

Clarisa.- Presidenta de la Comisión de Equidad y Género:

-La participación de la mujer en los procesos electorales en su partido es del 50 % y se exige cumplimiento.

-Es difícil como en México, presidir la Cámara.

-De 45 senadores, solo 7 son mujeres.

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

- Necesitamos cambios importantes sociales y políticos.
 - Las mujeres trabajan el doble que los hombres haciendo campaña.
 - La Secretaría de la mujer tiene rango de ministerio.
 - Solo 2 mujeres son ministras; la de la mujer y la del trabajo.
- En las elecciones del 21 de abril, hubo un partido de mujeres.

***JAMAICA**

20% de mujeres en el Congreso.

- La primera ministra en Jamaica es mujer.
- Debemos socializar para tener en la escalera a otras mujeres.
- No hay una ley de cuotas en Surinam.
- Antigua y Bermudas no tienen una ley de cuota.
- En Canadá tampoco hay cuotas en los partidos.
- Somos el 53% de la población, las mujeres, por lo que no es suficiente la Ley de cuotas.

***SURINAM**

- Vicepresidenta de Surinam (del Parlamento)
- 6 mujeres de 51 integrantes en el Parlamento.
- No hay sistema de cuotas en Surinam

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

*HONDURAS

-Se tiene el 40% de participación de mujeres en la puesta de elección popular.

*REPUBLICA DOMINICANA

Porque no más mujeres compiten en puestos de elección popular.

-Culturalmente no se concibe a la mujer en puestos políticos.

-Hay mujeres secretarias.

-Pero en el Parlamento no

Que haya una institución donde se enseñe a las mujeres a posicionarse, a enfrentar en público, a buscar el voto, etc.

*Bolivia

-Hay presidenta de la Cámara de Diputados, y también en la de Senadores.

*Costa Rica

Una sola Cámara con 57 diputados y hay 22 mujeres en el Parlamento.

Para la próxima elección ya será del 50%.

En Costa Rica, hay una mujer como Presidenta de la República.

-Ley de trata de personas.

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

-Trabajadores domésticos remunerados (para los pobres)

-Ley de la Banca

-Se busca la paridad en todos los niveles de Gobierno.

*México

-Pugnar por la paridad.- Que es el mecanismo para alcanzar la igualdad sustantiva.

-2% del presupuesto de los partidos para dedicarlo a la capacitación de mujeres líderes.

-El hecho de que las mujeres están en puestos de elección popular no puede lograr que todo se solucione. Son solo humanos. Pero lo que si es muy cierto que lo que logren lo hacen muy bien.

-El siguiente paso es la igualdad.

Nota sobresaliente:

-78 años, una parlamentaria la de más edad.

INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

RECOMENDACIONES

Establecer un sistema de recompensa a quienes pongan a mujeres en puestos de decisión.

Participación política de mujeres afro descendientes.

40 años de lucha por los derechos de las mujeres negras en Uruguay.

Propuesta de una diputada boliviana, convocar a una reunión mundial de mujeres.

"Nuestra lucha no es por un pedazo más grande de la torta, nuestra lucha es por cambiar las reglas.

50 millones de afro descendientes. Buscar que la igualdad sea una realidad y no solo un discurso.

1% son afro descendientes, 0.03 son mujeres afro descendientes.

Tenemos que construir una agenda de género.

En Trinidad y Tobago de 29 parlamentarios, solo hay 1 afro descendiente.

La CONAPRED realizó un estudio sobre niños y niñas.

Cuando en los parlamentos hay por lo menos 20% de mujeres hay constancia de que se legislan más leyes a favor de las mujeres.

Necesitamos transformar con la asistencia de los hombres. Necesitamos convencer y educar a los hombres de la necesidad de que las mujeres deben estar bien para que las sociedades avancen.

El movimiento feminista en Chile, a nivel Latinoamérica es tal vez el más importante a favor de las mujeres.

En Canadá, hay mujeres en puestos importantes de gobierno. Es importante la participación de la mujer en el Parlamento.

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

Han presentado leyes sobre la igualdad de salarios, sobre el maltrato, sobre la igualdad para propuestas de candidatos.

Costa Rica

Una sola Cámara con 57 diputados y hay 22 mujeres en el Parlamento.

Para la próxima elección ya será del 50%.

En Costa Rica, hay una mujer como Presidenta de la República.

-Ley de trata de personas.

-Trabajadores domésticos remunerados (para los pobres)

-Ley de la Banca

-Se busca la paridad en todos los niveles de Gobierno.

-Una mujer preside el Congreso en Costa Rica y eso permite que varias mujeres presidiendo comisiones importantes. La de Hacienda, 16 de mayo de 2013, nombraron a una mujer presidenta de dicha comisión.

Necesitamos el apoyo de los hombres para sacar adelante las propuestas

Comisión de la mujer, también presidida por una mujer.

El encuentro de mujeres parlamentarias se llama "MUJERES EN EL PODER", para poder.

En Cuba existe la federación de mujeres cubanas y tienen un centro de estudios sobre temas de las mujeres.

-En México tenemos 4 brazos armados

-La Ley de Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres

-Ley de Igualdad entre hombres y mujeres

**INFORME DEL ENCUENTRO 2013, DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DENOMINADO
"MUJERES EN EL PODER: CAMBIOS RECIENTES EN LA ESCENA POLITICA"**

Paramaribo, Surinam 16 y 17 de mayo de 2013

-Ley de Presupuesto con perspectivas de género (anexo 12)

-Instituto de las emprendedoras

-Secretaria de Economía.- apoya con programas para mujeres.

No claudicar hasta alcanzar la paridad del 50% en puestos de elección.

-Construir una mayoría estable.

1975 1ª. Conferencia mundial de la ONU sobre la mujer.

1979.- CEDAW.- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

1985 y 1995.- Plataformas de acción de las Conferencias mundiales de Nairobi y Beijing respectivamente

2000.- Declaración del milenio y la definición de los OBI de Desarrollo del Milenio.

2007.- Decima conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Quito.

Debemos impulsar la reestructuración de los partidos políticos.

-Redes de mujeres

-Educar en el ejercicio del poder y de derechos

---0---

Para concluir, menciono el equipo tan bonito que formamos las Diputadas Sonia, Lupita, Delvim, Consuelo y una servidora, que hicieron que este viaje de trabajo fuera inolvidable.